



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00911153- -UNC-ME#FL

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Lenguas en su RHCD-2024-301-E-UNC-DEC#FL, solicita a este H. cuerpo prorrogar la designación de la Prof. Ivana María ALOCHIS (Leg. 24.865), en un cargo de Profesora Adjunta regular con dedicación semiexclusiva en Lengua Castellana I, sección Común;

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º. - Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2024-301-E-UNC-DEC#FL y, en consecuencia, prorrogar la designación de la Prof. Ivana María ALOCHIS (Leg. 24.865), en un cargo de Profesora Adjunta regular con dedicación semiexclusiva en Lengua Castellana I, sección Común, desde el 15-12-2024 y hasta el 06-08-2025, en el marco del Art. 23 de la RR 1933/2018 (T. O. de la OHCS 6/2008).

ARTÍCULO 2º. - El personal docente mencionado precedentemente, en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico [cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar](mailto:cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar).

ARTÍCULO 3°. - Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO

mp